



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

*Recursos Humanos*

### Anuncio

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2023, aprobó la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Conserje, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, e incluidas en la OEP de 2019.

La lista provisional completa de personas aspirantes admitidas y excluidas, se encuentra expuesta en el tablón de edictos municipal y también podrá ser consultada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet <https://sede.antequera.es/>

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas, disponiendo estas de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, el plazo se inicia el siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen dichos defectos, quedarán definitivamente excluidas de la convocatoria, conforme a lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Antequera, 17 de mayo de 2023.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

**2337/2023**